



339202

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

## PATENTE DE INTRODUCCION

SOLICITANTE: D. TOMAS CORDON PEREZ

RESIDENCIA: VALENCIA

Avda. Barón de Cárcer, 25

ENUNCIADO: "PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR EFECTOS DE  
CORATIVOS EN LAMPARAS"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

FUENTE DE ORIGEN: LAVA CORPORATION -1.800 WEST ROS  
COE STREET CHICAGO-ILLINOIS, U.S.A.

gc.-

339202



1

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que para ella se solicita, de acuerdo con las ---

5

prescripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

10

El objeto de la presente solicitud se refiere, como indica el enunciado a un procedimiento para producir --- efectos decorativos en lámparas, en especial en lámparas de sobremesa. El procedimiento, que ha sido practicado con éxito en el extranjero, se basa en el aprovechamiento de una corriente de convección formada en el seno de un fluido, para producir el transporte de un sólido dentro de la masa de -- dicho fluido, a cuyo efecto se precisa, como es sabido, la presencia de una fuente de calor que provoque el transporte íntimo de las moléculas de dicho fluido desde las regiones más calientes a las más frías de su masa.

15

20

Consiguientemente la lámpara de sobremesa en la que ha de producirse un efecto decorativo obtenido según el procedimiento que vamos a describir seguidamente ha de estar --- compuesta por un recipiente capaz de contener una asociación sólido-líquida y por una fuente de luz y, simultáneamente, de calor que incida sobre dicho recipiente para provocar las corrientes de convección que producen el transporte del sólido dentro del líquido, consiguiéndose el efecto decorativo.

25

30

En tal sentido el procedimiento que constituye el objeto de la presente solicitud viene caracterizado porque consiste en combinar dentro de un envase transparente que ---

339202



1 se sitúa sobre un foco de luz, una sustancia líquida coloreada formada por un compuesto de hidrocarburo líquido-agua y un compuesto de los llamados tensoactivos, con un material sólido formado por un hidrocarburo de alto punto de ebullición y un punto de fusión de 35°C. del tipo de las parafinas blandas.

La citada asociación se produce con objeto de aprovechar las corrientes de convección que se forman en el seno del líquido bajo la acción del calor emitido por el foco, para someter el sólido a un transporte dentro de la masa del líquido, de manera que dicho sólido sube y baja conducido -- por las corrientes cálidas de convección que ascienden por efecto de su mayor temperatura y reemplazan a las capas superiores del líquido que, por ser más frías descienden formando el fenómeno conocido por corrientes de convección.

Una ulterior característica del procedimiento consiste en proveer en la parte inferior del envase transparente que contiene la asociación de la sustancia líquida con el material sólido, un elemento, por ejemplo un gusanillo -- capaz de deshacer las bolas del material sólido para que formen una sola masa cuando éste se acumule en el fondo del envase, por efecto de las corrientes descendentes que se originan en el seno de la sustancia líquida.

Por efecto de dicha división, el material sólido -- forma una sola masa en la parte inferior del envase la cual vuelve a ascender en formas caprichosas, produciendo efectos decorativos, como consecuencia de la distensión a que se somete durante el transporte de las mismas por el seno de la masa de la sustancia líquida en la cual se producen las corrientes de convección que actúan sustancialmente como vehí-

339202



1 culo de transporte de la materia sólida, formando un ciclo  
continuo ascendente y descendente, este último en forma de bo  
las o gotas.

5 Considerando que tanto la sustancia líquida como el  
material sólido asociado a la primera, pueden presentar una  
coloración distinta o de contraste, se comprende facilmente  
la originalidad del efecto decorativo determinado por el --  
transporte de grumos multiformes, independientes o asociados  
de un material sólido, dentro del seno de una sustancia lí-  
10 quida; efecto que, naturalmente resulta visible a través de  
la transparencia del envase en el que se contiene en combi-  
nación la sustancia líquida y el material sólido.

15 Hecha la descripción precedente hemos de añadir,  
que los detalles de realización de la idea expuesta pueden  
variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención,  
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y  
la que se reivindica en la siguiente

N O T A

20 En resumen, la Patente de Introducción que se soli-  
cita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1- PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR EFECTOS DECORATIVOS  
25 EN LAMPARAS, caracterizado porque consiste en combinar den-  
tro de un envase transparente que se sitúa sobre un foco de  
luz, una sustancia líquida, eventualmente coloreada, formada  
por un compuesto de hidrocarburo-líquido-agua y un compuesto  
de los llamados tensoactivos, con un material sólido formado  
por un hidrocarburo de alto punto de ebullición y un punto -  
de fusión de 35º C. del tipo de las parafinas blandas, con  
objeto de aprovechar las corrientes de convección que se for-  
30 man en el seno del líquido bajo la acción del calor emitido



1 por el foco para someter el sólido a un transporte dentro -  
de la masa del líquido, proveyendo además en la parte infe-  
rior de dicho envase un elemento capaz de deshacer las por-  
ciones descendentes del material sólido, cuando este último  
5 quede acumulado en el fondo con lo cual queda convertido en  
una sola masa en disposición de ascender nuevamente bajo for-  
mas caprichosas.

2.- Se reivindica por último, como objeto sobre el  
que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita:  
10 "PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR EFECTOS DECORATIVOS EN LAMPA--  
RAS".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la  
presente memoria descriptiva que consta de cinco páginas me-  
canografiadas.

15

Madrid, 12 de abril de 1.967  
BERNARDO UNGRIA  
p.p.

20

25

30